

ACTA DE LA 5ª REUNIÓN, 12 de MARZO de 2019, DEL GRUPO DE TRABAJO "VENTA AMBULANTE".

Fecha y lugar: 12 de Marzo de 2019, a las **18,00 horas**, en el Salón de Recepciones del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza (Plaza del Pilar, 18, 2ª Planta)

Asistentes:

D^a Elena Giner Monge.- Consejera de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto
D^a Luísa Broto Bernués.- Consejera de Presidencia y Derechos Sociales
D^a Patricia Cavero Moreno.- Grupo Municipal Popular PP
D^a Lola Campos Palacio.- Grupo Municipal Socialista PSOE
D^a Cristina García Torres.- Grupo Municipal Ciudadanos C's
D. Juan Manuel Arnal Lizarraga.- FABZ
D. Dioscórides Casquero.- A.VV. Tío Jorge del Arrabal
D^a Natalia García Ortiz.- Cámara de Comercio de Zaragoza
D^a Esther Jiménez Doya y D. Diego Claveria .- Junta Mercado Venta Ambulante
D. Jesús Giménez, D. José Hernández Hernández y D. Agustín Vicente.- Junta del Rastro
D. Miguel Zarzuela Gil.- Ebrópolis
D. Ramiro Pardo Berges.- Jefe Servicio Jurídico de Mercados
D^a Rosa M^a Bleda Hernández.- Jefa Sección Consejo de la Ciudad

Excusan asistencia:

Concejalía Delegada de Medio Ambiente y Movilidad
D^a Leticia Crespo Mir.- Grupo Municipal Chunta Aragonesista CHA
D^a Marta Torner Aguilar.- FAPAR
D. Sergio Muñoz López.- ICIJA
D. José Ángel Oliván.- UCA Aragón
D. Adolfo Allué Blasco.- Plataforma Social del Rastro
D. Vicente Gracia.- Federación de Empresarios de Comercio y Servicios ECOS
D. Carlos Gómez Bahillo.- Director de Cáritas Zaragoza
D. Miguel Ángel Abadía Iguacen.- Coordinador del Área de Urbanismo y Sostenibilidad

ORDEN DEL DÍA

Punto único.-

1.- Conclusiones Grupo Trabajo Venta Ambulante.

INTERVENCIONES

D^a Elena Giner Monge.- Consejera de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto:

Comenzamos la 5^a sesión del Grupo de Trabajo para el Estudio de la Venta Ambulante en Zaragoza, Grupo de Trabajo del Consejo de Ciudad, que teníamos pendiente esta sesión de trabajo sobre las conclusiones de lo que hemos ido avanzando estos días.

Excusar la asistencia de Teresa Artigas, que ya no es la Concejala del ramo y la persona que la sustituye no está todavía nombrada, aunque desde el Área están pendientes del trabajo que se va acometiendo, también del Área de Urbanismo, que no podía estar presente hoy Miguel Ángel Abadía, aunque si que está Ramiro por la parte de Mercados, está también Michel en esa parte de la sesión que se dinamizó desde Ebrópolis, y la Vicealcaldesa también por esa sesión que se dinamizó desde Derechos Sociales, aunque también se va a tener que ausentar, pero está en estos primeros minutos.

Os hemos mandado un documento, sabéis que teníamos pendiente hacer un trabajo de síntesis de todo lo que se ha trabajado durante estas 4 sesiones de este Grupo de Trabajo para poder elaborar unas conclusiones o ver hacia dónde había tendido toda esa información y todo ese trabajo que se había ido aportando y que se había ido haciendo, porque sabéis que este Grupo no ha sido solamente estas 4 sesiones, sino que a cada una de las sesiones se ha traído mucho trabajo hecho, mucho trabajo elaborado, muchos avances concretos en las cuestiones que se iban abordando, Estudios de Oferta y Demanda específicos que ha hecho la Cámara de Comercio, Convenios que se han ido firmando y ejecutando en paralelo a desarrollar este Grupo de Trabajo, así que ha ido evolucionando también desde esa primera sesión en octubre al momento en el que estamos ahora pues la realidad porque hemos ido interviniendo en ella.

Yo si que quiero aprovechar para agradecer a todos la implicación en ese trabajo previo y en paralelo, y también en las sesiones, que desde luego revisando esas conclusiones y lo que se ha abordado en cada una de las sesiones pues se ve que ha sido un trabajo fructífero y que se han abordado y analizado en profundidad muchas de las cuestiones que nos planteábamos en este Grupo. Que recuerdo, por tener un poco en perspectiva cuál era la finalidad, era “analizar la situación actual de la venta ambulante en la ciudad de Zaragoza y la implantación de propuestas consensuadas de mejora, con el objetivo prioritario de encontrar fórmulas para una dignificación de la venta ambulante en Zaragoza, procurando que dicha actividad sea beneficiosa para el conjunto de la ciudadanía, mejorando la calidad general del comercio, estableciendo sinergias y evitando cualquier foco de exclusión social que pudiera generarse en su entorno o en el ámbito en general de la venta ambulante en Zaragoza.”

Y la verdad es que viendo las conclusiones y lo que se ha ido trabajando en cada una de las sesiones, se puede ver que han sido conclusiones y propuestas muy sinérgicas, que lo que se ha abordado y planteado en una sesión tenía mucho que ver o se repetía como conclusión en otras sesiones, con lo cual sí que podemos ver que se ha caminado hacia una dirección o hacia unas conclusiones que creo que pueden ir muy en la línea de lo que se ha trabajado también respecto a los contenidos.

Se trata y la intención es que estas propuestas y conclusiones que hemos tratado de recoger, ahora abriremos a que aportéis, a que valoréis, a que nos plantéis si recogen los consensos alcanzados, o creéis que sobra o falta algo, que estas conclusiones sean la hoja de ruta para el propio Ayuntamiento y para los agentes implicados de una u otra manera en este objetivo que es dignificar la venta ambulante en la ciudad. Y que estas conclusiones abren muchas vías y muchas líneas de trabajo a continuar, que si se acuerdan y se consensuan las conclusiones, como Grupo de Trabajo finalizará, pero hay muchas vías que se abren para seguir trabajando en una línea y en otra, y como se planteaba en muchas de las sesiones como conclusión hay que ir implementando medidas y hay que ir evaluando con Estudios posteriores si esas medidas que se implementan están sirviendo para nuestros objetivos, para el que nos planteamos, o no,

En ese sentido en el documento de resumen y conclusiones lo que hemos tratado ha sido de recoger primero cuál ha sido el desarrollo del Grupo, la documentación que se ha aportado y trabajado en cada una de las sesiones, un resumen de lo que se abordó en la sesión, hay muchas más cosas que sabéis que están recogidas en las Actas, pero que en un documento resumen no es posible recogerlo todo, y una serie de propuestas y conclusiones de cada una de las sesiones.

Antes de entrar a resumir esas conclusiones para después poder daros la palabra y poder hacer un debate al respecto, hay un punto inicial que es la aprobación del Acta de la sesión anterior, que vamos a abordarlo primero antes de entrar ya en el meollo del contenido, os ha llegado también, hay alguna cuestión que aportar al Acta de la sesión anterior.

D. Juan Manuel Arnal Lizarraga.- FABZ:

Yo una recomendación, que es que ahora que ya está el trabajo final, se intente depurar un poco, son transcripciones literales, entonces hay veces que lo que se dice luego transcrito queda un poco farragoso, y luego hay alguna falta de ortografía porque claro la transcripción porque me imagino que es con un programa, pues hay alguna pequeña incorrección, simplemente eso.

D^a Elena Giner Monge.- Consejera de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto:

Si la tienes identificada en la página, la falta de ortografía correspondiente, nos lo dices después al finalizar porque así se puede corregir. Página 48, vale, pues eso se puede modificar.

Os adjuntábamos también con la convocatoria el Estudio de la Cámara de Comercio, que sabéis que fue el objeto de la última sesión que hicimos, pero que quedaba esa presentación definitiva final pues mas trabajada y con la parte gráfica que no se pudo aportar en esa sesión, os lo hemos enviado también, no vamos a volver a explicarlo porque el contenido es similar al que se abordó en esa sesión, pero tenéis también ese documento ya completo y con la parte gráfica incorporada, adjunto a la sesión.

Y con esto entramos a revisar las conclusiones de cada una de las sesiones y después abrimos ese turno para que podáis hacer las valoraciones, si recordáis el orden de las sesiones no era el orden inicial, se fue variando para que las personas...

D. Jesús Giménez.- Junta del Rastro:

A nosotros no nos ha llegado nada.

D^a Rosa M^a Bleda Hernández.- Jefa Sección Consejo de la Ciudad:

Se ha enviado la documentación como siempre a los correos electrónicos que nos facilitaron, yo te llamé por teléfono, porque ese correo que me diste te lo dije que da error y te pedí otra dirección y me dijiste mejor llámame por teléfono y yo te avise por teléfono, pero se ha enviado a todos los miembros por correo electrónico.

D^a Elena Giner Monge.- Consejera de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto:

Podemos hacer alguna fotocopia para que lo puedan tener ahora para seguir las conclusiones.

En la **primera sesión** abordamos el **análisis de la ubicación y de posibles alternativas**, teniendo en cuenta impactos y posibles sinergias en el entorno así como las condiciones materiales.

Se abordó esa cuestión, era una sesión que se dinamizó desde el Área de Urbanismo y Sostenibilidad, donde está la competencia de Mercados, y se explicó también el Convenio que se había firmado el 12 de diciembre de 2018 entre Ayuntamiento, Cámara de Comercio, UPTA y Vendedores Ambulantes para llevar a cabo algunas de esas mejoras.

Se marcó ya allí como primer objetivo el dignificar la venta ambulante, y para ello se consideraba prioritario el dignificar el espacio donde se realizaba y las condiciones laborales de las personas que las realizan, esa creo que ha sido una constante que ha ido saliendo en todas las sesiones.

Para dignificar la venta ambulante se hablaba de que había que revitalizarla, y que eso era dentro de una apuesta de revitalización del comercio de proximidad. También ese vínculo con el comercio de proximidad ha surgido en otras sesiones en la que se abordó el modelo de venta ambulante, el modelo de mercado, también se hablaba, y se ha vinculado mucho con el comercio de proximidad.

Se explicó ese Convenio que se valoraba como una cosa positiva para poder mejorar y dignificar la venta, y se hablaba de que era importante una vez desarrolladas las medidas poder valorar la efectividad. Se hablaba de ese Estudio que iba a hacer la Cámara para ver la evolución, aunque posteriormente hemos visto que además de ese Estudio que está muy bien y nos da mucha información, será positivo hacer otros Estudios en otros momentos que permitan poder hacer el seguimiento de la implantación de esas mejoras y si tienen sus resultados o no.

Y se planteaba que en base a esos análisis será cuando se pueda abordar cualquier decisión sobre un posible cambio o no de ubicación, eso creo que ha sido también una constante de otras sesiones, que primero hay que implementar todas las medidas para ver como incide en la venta, para poder luego ver si es posible ese cambio de ubicación o no.

Respecto al cambio de ubicación se han ido poniendo sobre la mesa varias opciones, tanto ejemplos que se realizan en otras ciudades,... se ha recordado Romareda, Macanaz, Plaza de Toros para el Rastro de segunda mano los sábados,... sin llegar este Grupo a un acuerdo concreto de cual tendría que ser la opción. En todo caso se plantea que se tienen que valorar las posibles incidencias de cada una de las ubicaciones.

Respecto a las condiciones de vida de las personas que ejercen la venta ambulante, pues en esta sesión también se habló de modelos de Mercados de integración como el de Toulouse, que eso ya fue objeto de otra sesión, con lo cual está como conclusión aquí, pero es de otra sesión.

Y otras medidas de revitalización que se planteaban era el aumento del número de días, la ampliación de la oferta de productos, es algo que también ha surgido en otras sesiones, la mejora de la movilidad en transporte público, la mejora del espacio y el mobiliario urbano y mejora de los accesos, como cosas que tienen que implementarse, algunas están en el Convenio, otras se añadían además de lo que está recogido en el Convenio, como cosas que hay que seguir trabajando.

En la **segunda sesión** que se hablaba del **modelo de venta ambulante, de comercio y de ciudad**, se planteó en torno a 3 ejes:

1.- La pregunta era si el Mercado Ambulante y la Venta Ambulante era un valor o no para la ciudad, y desde luego en este Grupo la conclusión era que era un valor y como tal había que trabajar para que se transmitiera al resto de la ciudad, que fuera aceptado por la mayoría de la ciudadanía y no generara

rechazo, y ahí se veía que había que incidir y trabajar y ver de qué manera conseguir que pueda ser considerado un valor por toda la ciudadanía. Para ello se planteaban:

- medidas pedagógicas, de sensibilización y difusión,
- asegurar una dignificación en el desempeño de la actividad y
- garantizar la viabilidad económica de la venta ambulante.

Para garantizar la viabilidad económica, se planteaban algunos inconvenientes y ventajas del espacio actual. Se han puesto ejemplos de otras ciudades también.

2.- Y otra de las cuestiones y ejes que se planteó y que ahí también el Grupo tenía una visión clara y unánime entiendo, es el que era necesario apostar por la diversificación de productos, está muy centrado en el textil, pues poder trabajar y acompañar a que se puedan diversificar esos productos, abrir nuevas líneas de modelo de venta mas diversificada, y además igual que salió en la primera sesión, pues se hablaba de generar otro tipo de ventas o actividades que pueden ayudar a que sea un foco de atracción: pues un mercado de productos agroecológicos, artesanía, mercado de flores, venta de producto envasado, varias líneas que se planteaba que se podían estudiar para mejorar esa diversificación.

3.- La otra gran cuestión que se debatió fue la descentralización o centralización del mercado, y aquí son modelos distintos y se planteaban tanto opciones a favor de la descentralización y de la centralización, aunque también en sesiones posteriores se ha ido marcando mas una tendencia que parece ser a buscar un centralización o una centralidad los domingos en un espacio único donde se pueda traer también actividad cultural, dinamización, otras actividades que puedan atraer a un público al mismo sitio y tender a la diversificación en otro día de la semana, que también ahí se planteaba si los sábados o si los miércoles pero dividiendo los espacios. Y ahí tampoco hay una conclusión tan clara y unánime como lo de la diversificación de productos que eso si que entiendo que era una cosa bastante unánime.

En la **tercera sesión** hablamos de **dignificar la venta ambulante, seguridad y convivencia**, y allí como conclusiones había una clara, que era que hay ver cómo adaptar la normativa a una realidad cambiante. Cualquier cambio que haya de días, de productos, etc. tiene que pasar por el cambio del Reglamento de Venta Ambulante. Pero también se hablaba de otras cuestiones como la equiparación justa y equitativa de unos colectivos con otros, regularizar lo que no está regularizado buscando soluciones como por ejemplo la del Convenio, cosas que tienen que pasar por cambiar la normativa, y eso habrá que abordarlo una vez que las conclusiones de lo que se quiere, del número de días, etc. pues eso esté mas claro,

Se abordó también la cuestión social, cómo responder a las necesidades de inserción social de personas con una situación de alta vulnerabilidad, y ahí se expuso una experiencia que hemos tenido de referencia todo este tiempo que era la del Mercado de Toulouse, y se expuso la propuesta de Convenio que se

había elaborado desde el Área de Derechos Sociales, y se vio que eran muy similares o que podían responder a objetivos muy similares, y se valoraba positivamente esa propuesta elaborada por Derechos Sociales, siempre que:

- se conveniera con una asociación que fuera una entidad legalmente constituida y con acreditado trabajo en el sector,
- y que se concretara la necesidad económica que genera un proyecto de esas características y la forma de dotación de la misma.

Se habló también de la posibilidad de estudiar una nueva línea de trabajo con alguna institución mas municipal, tipo Imefez, Azucarera,... para generar en paralelo otra iniciativa de enfoque social pero que fuera sostenible económicamente.

Y luego en la cuestión de la convivencia, de cómo mejorar la convivencia entre los colectivos que coexisten en un mismo espacio, se planteó y se valoró positivamente la propuesta que se recoge en el Estudio que se aportó sobre una intervención mediadora que pueda iniciar un programa piloto de mediación en los conflictos que se puedan generar.

Y luego se abordó también la cuestión del papel que puede jugar la policía, desde una mayor presencia policial, cierre de accesos entre las 7 y las 14 h., sin llegar tampoco a conclusiones muy cerradas en este sentido.

Y se abordó también una posible ubicación específica de los manteros en algún punto de la ciudad, pero tampoco se llegó a ningún consenso en ese sentido.

Y ya en la **última sesión** en la que abordamos el **análisis de la oferta económica y la demanda** con los resultados ya de esa Encuesta que nos plantearon desde la Cámara de Comercio y que ya nos aportaron los resultados, pues bueno hay unas conclusiones recogidas de lo que es la propia Encuesta, que nos dio información, que alguna podíamos intuir y otra era difícil de conocer y a través de esta Encuesta la tenemos como:

- que los visitantes tienen mejor imagen del Mercado que los propios vendedores,
- que quien acude al Rastro y al Mercado lo hace por los precios bajos y por una forma también de distraerse,
- que hay diferencias claras según el día de ingresos,
- que la mitad de los visitantes acude en coche al Mercado,
- y también en solitario, lo que también abre una línea de poder ver cómo conseguir que se acuda mas en familia o con amigos y que se esté mas tiempo en el Mercado del que se está, porque eso también aumentaría los ingresos,
- coinciden en que debería ampliarse la oferta de productos, también vendedores y visitantes
- la preocupación de los vendedores por la venta ilegal, la competencia desleal y la ocupación de zonas de paso,
- la ubicación, que los vendedores prefieren Romareda y los visitantes Párking Sur,

Y después respecto a la propia Encuesta del Estudio, se concluyó de distinta forma:

- que hay que seguir elaborando Estudios de este tipo que permitan evaluar la incidencias de las propuestas y las medidas que se van llevando a cabo
- también que se haga en el Rastro, no solamente en la parte del Mercado Ambulante, sino también en el Rastro
- que se pueda hacer en otros espacios de la ciudad para ver quién no acude por qué no acude y cómo se podría hacer que si acudieran a este tipo de venta
- y también llamó la atención el escaso grado de conocimiento de las mejoras, con lo cual otra conclusión sería poder potenciar y dar a conocer mas esas mejoras
- los datos de los barrios de origen también hace pensar que se está acudiendo solamente desde una zona de la ciudad y hay que indagar bien por qué no se acude desde otros barrios,
- que es importante mejorar la señalización por toda la ciudad,
- la dinamización del espacio,
- la ampliación de la oferta de productos a la venta,
- que hay que atender la nueva realidad de la ciudad de Zaragoza con los nuevos barrios

Y se vuelve a abordar la cuestión de la ubicación, pues un poco en la misma línea de lo que se planteó en sesiones anteriores:

- primero que hay que estudiar bien cualquier opción, en base primero a implantar las medidas, poder hacer nuevos Estudios y ver si esas medidas están teniendo su efecto,
- tender hacia el domingo un espacio único, un espacio que se potencie con todas las medidas que se nos ocurran, y que se potencie el que se acuda allí, que se dinamice,
- y tender a unas ubicaciones alternativas o bien los miércoles o bien los sábados, que parece ser que eran los dos días que se planteaban, o bien los miércoles diversificando, o bien el sábado planteando el Rastro en un sitio o bien Venta Ambulante en otro.

De estas cuestiones de ubicación y de días, creo, a no ser que hoy lo tuviéramos todos muy claro, que este Grupo de Trabajo no cierra con conclusiones muy claras al respecto, se pueden lanzar y poner sobre la Mesa esas posibles opciones para que una vez implementadas todas las medidas y estudiadas todas las valoraciones se volviera a poner sobre la Mesa para decidir, pero si que se han ido marcando esas opciones como mas cerradas como alternativas a poder plantear.

- Que cualquier cambio debe hacerse de forma consensuada, eso también ha salido en varias de las sesiones.
- Y volvió a salir en la última sesión cuestiones como poder hacer complementariedad con los mercados de alimentación u otro tipo de mercado, que también iría en la línea de la diversificación.

Esto sería a grandes rasgos las conclusiones que han generado mas consenso de cada una de las sesiones que hemos ido abordando. La cuestión sería ahora abrir un turno, para ver si estas conclusiones consideráis que son las que recogen el sentir de lo que se ha trabajado en el Grupo, si podrían ser el punto de partida, puede ser el punto fin de este Grupo de Trabajo pero el punto de partida de cosas que hay que ir explorando ahora desde el Ayuntamiento y de los demás agentes implicados, y ver con esto si es en esta línea, sobran cosas, faltan cosas, ver como lo veis para poder valorar si estas son las conclusiones de este Grupo de Trabajo.

También quiero aprovechar y decir que habréis visto en prensa que ha salido alguna información al respecto de esto, y se hablaba de las conclusiones del Consejo de Ciudad, eso desde luego desde el Ayuntamiento no nos responsabilizamos de esta información, entendemos que viene de este documento porque se citan prácticamente cosas que hay en este documento, pero ni desde el Ayuntamiento ni las Áreas que estamos trabajando esto en el Consejo de Ciudad se ha pasado a ningún medio de comunicación, porque consideramos que esta es una propuesta de conclusiones, ya que se tiene que desarrollar esta sesión y el Consejo de Ciudad para ver si son conclusiones, por si ha generado alguna molestia en ese sentido pues aclarar que no hemos sido desde luego el Ayuntamiento quienes hemos facilitado esa información. Y doy a palabra ahora a los miembros que quieran hacer alguna aportación.

D. Juan Manuel Arnal Lizarraga.- FABZ:

Primero yo creo que en lo fundamental está recogido todo, tal vez es muy denso pero también es bueno que sea denso porque sino no se ve que ha habido trabajo detrás. Primero agradecer, os recuerdo que fue una propuesta precisamente de la Federación de Barrios el que se creará este Grupo, como he asistido a todas, personalmente estoy muy contento porque ha servido primero para ver informes y segundo para debatir, y debatir sobre Informes también, que eso ha sido bastante interesante.

En las conclusiones, yo pienso que habría que dar una fecha para hacer un balance de las medidas, y luego ese balance tenía que estar acompañado también de una nueva Encuesta, a ver si esas medidas, ya sabemos que el periodo electoral es muy malo, pero habría que poner una fecha para que los que vengan tengan ya de tarea en el Consejo valorar todas esas medidas, seguramente a la vuelta del verano, que se hiciera antes una Encuesta en periodo bueno, a ver si todas esas medidas que a esta fecha no sabemos si se han implementado o no, creo, habría que hacer un balance de cuáles están ya funcionando y cuáles no.

Luego por otro lado yo creo que hay una pequeña disfunción, porque dice el documento que la ciudad se parte en dos, izquierda o derecha, y no es una partición geográfica, habría que decir este-oeste, o norte-sur, porque si no da la sensación que hay barrios... además no se corresponde con la margen derecha del rio ni con la margen izquierda, eso creo que fue Dioscórides, y

entonces habría que decir este-oeste, corregir eso, porque la intención yo creo que era esa..., porque incluso la transcripción literal de esto o la filtración da la sensación de que uno no sabe por dónde está.

Y para finalizar personalmente la propuesta de los sábados, yo creo que no es una mala propuesta, ampliada con alguna cosa mas, se habla de alimentación, precisamente los sábado podía ser una buena... siempre de acuerdo con los vendedores, no se si el sábado es buen día o mal día o tienen otros sitios por ahí para vender, pero la costumbre de la compra del sábado es así, han cambiado los hábitos de compra del sector que tiene poder adquisitivo. El sector que tiene poder adquisitivo, a mí me sabe malo decir los jóvenes hasta los 45 años, antes joven se era hasta los 20 y pico, ese sector es el que tiene el poder adquisitivo y creo que tiene que trabajarse a futuro, los sábados son buen día para comprar, la prueba es que el Mercado Ecológico funciona bastante bien los sábados, y va la gente con carrito, tal vez porque está en el centro y demás, pero tener un punto de venta con mil plazas de aparcamiento como mínimo en sábado es una oportunidad que no se puede desaprovechar, porque además dado que la ciudad hace una inversión habría que rentabilizarla socialmente también, si se hace una inversión en acondicionar mejor el espacio del Párking Sur eso habría que rentabilizarlo.

Y luego ya para finalizar agradecer a los que de buena fe han participado en estas sesiones, pese a que haya habido alguna pequeña discrepancia no ha llegado la sangre al río, pero agradecer a los colectivos, Cámara de Comercio, Ebrópolis, etc. y los Grupos que se han dignado a asistir, que esto ha enriquecido las diversas posturas y desde la FABZ estamos contentos por el resultado final.

D^a Lola Campos Palacio.- Grupo Municipal Socialista PSOE:

Yo hablo también de parte de lo que es el esfuerzo de todos los que hemos estado en las sesiones, y se ha visto un poco en primer lugar un esfuerzo y unas ganas de ser todos propositivos. La única cuestión que pasa aquí, como está pasando con en el otro foro, que viven cada uno de espaldas, salvo para los que estamos en los dos foros, lo quiero recordar, lo que se ve a veces es una desconexión, ya no solo entre un foro y otro, sino a veces una desconexión entre lo que sería el debate como tal, un diagnóstico y a la vez propuestas.

A mí la lectura de las propuestas me suscita muchas dudas, porque el documento lejos de hacer un intento de aproximación de por dónde podríamos ir, cierra en un momento determinado, parece que hay un debate, aunque hay cuatro bloques o cinco que nada tienen que ver, porque empieza con el Estudio y acaba un poco con la parte mas legislativa, pero es que luego abre en canal otra vez todo lo que estábamos diciendo, entonces lo de concluir, yo creo que el documento no concluye, el documento resume lo que aquí se ha hablado, pero de aquí amigos/as yo creo que de aquí no sacamos ninguna conclusión clara, sacamos algunas ideas claras, las ideas de mejora de que hace falta invertir, de que hace falta mejorar el espacio, mejorar la difusión, aumentar las actividades, corregir todas las deficiencias que hay, abrir a nuevos productos,

yo creo que hay una serie cosas que sí, que están en este foro y que están también en el otro foro, pero lo que serían elementos importantes como cómo ajustar los tiempos a lo que son estas actividades que estamos tratando, cómo relacionarlas con el resto de actividades, con qué soportes jurídicos y con qué idea de ciudad y eso, yo creo que este documento no lo concluye, y siento ser..., yo no quiero ser agorera ni mucho menos, pero puestos a hacer la buena fe de conclusiones, que hay que seguir haciendo mas Estudios, efectivamente se ha dicho mas de una vez, y se ha constatado en los dos foros, yo como he estado en los 2 foros voy a hablar por los 2 foros, que hace falta saber mas el comportamiento ya no solo de los que van sino sobre todo de los que no van, y sobre todo cómo podríamos acercar a zonas que están ajenas de una oferta interesante como la que aquí estamos analizando.

La parte de las conclusiones que van ya a lo que sería por ejemplo los productos, yo creo que aquí las conclusiones de este foro a lo mejor deberían haber afinado mas de por dónde podrían ir los deberes que tenemos que dejar instalados en el Ayuntamiento de qué es lo que hay que cambiar para ir ajustando todos los elemento nuevos que pueda haber, desde compartir o no compartir espacios, estar en un espacio o no, qué vender, cuándo vender, luego la visión que tengan los protagonistas de cómo esto que estamos hablando entra dentro de sus previsiones o no, entra dentro de sus expectativas o no, yo creo que no está.

Pero es que luego la parte de a dónde vamos, o a dónde se va, lejos de concluir es que abre todo el abanico, porque habla de barrios tradicionales, está hablando de barrios modernos, está hablando de uno, de otro, incorpora dentro de lo que son nombres y apellidos de distintos distritos la propuesta de Dioscórides que hablaba de sectores de la ciudad de un lado y otro, que fue una idea que el propuso, yo entendí mas como un elemento para concretar en que sitios vamos, pero a lo mejor no se si como un elemento para decir uno al este y otro al oeste, yo no lo entendí en ese sentido, a mi me parece una aportación muy interesante teniendo en cuenta una serie de cosas, pero es que luego nos vamos al Príncipe Felipe, volvemos a la Romareda, volvemos a la Margen Izquierda, nos quedamos en Almozara, metemos otras cosas, no lo se... A mí me parece que el documento como resumen es un resumen de lo que aquí se ha hablado, es verdad que a lo mejor el documento no puede ir mas allá de lo que aquí se ha hablado, pero a la hora de concluir, es que las propuestas que hay es que es meter todo. A mí me parece que en este sentido es fallido en cuanto a documento de conclusiones.

Y luego nosotros insistimos mucho en la parte jurídica, la parte jurídica que afortunadamente en este foro se ha tenido, en el otro foro es que no hemos tenido acceso, entonces yo no se si esto aprobado tal y como está al próximo Gobierno, pueden decir pero estos que hicieron, o estos que pretenden, volvemos locos, porque este es un documento para volver loco a cualquiera, yo así lo veo. Pero luego si nos vamos a cómo casamos esto con el otro foro que está activo y donde ha podido venir gente y que está pendiente de concluir, mi pregunta es, vamos a ir al Consejo de Ciudad con un documento que además no cierra, que abre hasta nuevas incógnitas que ni había en el debate público,

y por qué no esperamos al otro documento donde tiene que haber un Dictamen, donde tiene que haber unas conclusiones, o montaremos otro Consejo de Ciudad extraordinario..., para qué también, no lo sé, yo pensaba que de este esfuerzo de todos, que ha sido un esfuerzo descomunal, saldrían si no unas conclusiones cerradas, porque a lo mejor es imposible, y en las fechas que estamos ya sería milagroso, pero hombre ideas muy concretas, muy concretas,... aun así queriendo ser propositiva, hay cosas donde me parece que ya se está trabajando y que se podrían seguir intensificando, y que ellos supongo yo que lo verían con buenos ojos y que los demás lo hemos apoyado cuando nos ha tocado levantar la mano para hacer los Presupuestos.

Nosotros creemos que hay que seguir trabajando, y repito algo que aquí se ha dicho, pero de aquí a que nos aclaremos que hacemos con los foros y con los documentos, yo creo que el trabajo hecho por Cámara, el dinero que hay para las mejoras, el análisis de las mejoras y la intensificación de todas las actividades que pueden hacerse a la espera de lo que llegue, yo creo que tienen que tener una urgencia por parte del Gobierno Municipal porque tienen el apoyo de todos los Grupos. Entonces nosotros proponemos acelerar en lo que serían trabajos en la actual ubicación, e intentar yo creo que afinar un poco mas. Yo no se si hoy es el momento de aprobar esto, pero es que aunque lo aprobásemos qué estamos aprobando, las Actas de unas reuniones, pero yo le quitaría lo de conclusiones porque es que no concluye, siento ser un poco pesimista y no lo veo yo la utilidad de verdad.

D^a Elena Giner Monge.- Consejera de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto:

Por recordar este documento es el elemento que nos sirva para hoy que es la sesión de conclusiones, es decir este es el documento que recoge todo lo que se ha ido planteando como propuestas o conclusiones en cada una de las sesiones para que hoy podamos ver en global todas esas conclusiones y veamos cuales están claras y asumimos como Grupo de Trabajo y cuáles hay que seguir las trabajando, o si hay que afinar mas y llegar a conclusiones mas concretas o no, yo creo que este Grupo es el que lo tiene que decidir. También en esa cuestión, hasta dónde queremos concretar en este Grupo y en este momento, es decir que hay líneas que se abren.

Se hablaba mucho también de un momento donde intensificar la puesta en marcha de las medidas para luego poder tener otro momento de evaluación y en ese otro momento poder tomar decisiones ya mas definitivas, creo que esa también es una cuestión que tenemos que abordar aquí, cuanto queremos cerrar en este Grupo de Trabajo la ubicación, los días y las cuestiones mas concretas, o cuánto es abrir este debate y decir hemos debatido hasta aquí, hemos marcado estas líneas y consideramos que ahora tienen que seguirse trabajando los agentes en las cuestiones que están marcadas, seguir explorando esas cuestiones, para volver a tener... creo que Manolo planteabas el mes de septiembre como fecha, que por climatología sea mas favorable y que sea a la vuelta del verano, para poder volver a hacer un Estudio nuevo y

volver a plantear las mejoras. Eso es lo que he entendido Manolo por las fechas que planteabas...

D. Juan Manuel Arnal Lizarraga.- FABZ:

Es que yo estoy un poco confundido porque cuando se creo este Grupo, el Grupo no toma las decisiones, además se nos recordó que los Grupos de Trabajo solo están según el art. 95 del Reglamento, dice Funciones: "Realizar estudios y presentar iniciativas referidos a la problemática o necesidades o situaciones de la ciudad, asesorar a los órganos del Consejo en relación a asuntos o problemas planteados cuando así se les requiera". Con lo cual yo creía que el papel nuestro era simplemente ver, analizar y hacer unas propuestas, los que tienen que tomar la decisión son los que la tienen que tomar.

No lo voy a decir porque yo soy de la rama social de este Consejo, yo creo que lo que ha salido es todo lo que tenía que salir, lo que pasa es que lo que ha salido no se ha ejecutado totalmente, se ha ejecutado en parte, por eso nosotros creemos que primero ejecutese todas las medidas, medidas que han salido tanto de la Cámara de Comercio como de Mercados del propio Ayuntamiento, o propuestas que se han hecho aquí y después valorese todo eso y desgraciadamente lo que ocurre es que ahora estamos en periodo electoral y a este Consistorio le quedan 2 meses, pero lo lógico sería, por eso pregunto ¿Se ha implementado esto o cuándo se van a implementar todas las medidas? y después de que estén todas implementadas valoremos. Porque en el interim han salido cosas muy novedosas, como por ejemplo que la situación de estar al corriente en pagos de todos los puestos, ha habido noticias que hacen variar un poco la realidad y percepción que teníamos.

Y por cierto los que estuvimos con el tema de los informes, el Informe de la Cámara de Comercio es un buenísimo informe para ver por dónde puede ir el futuro, y el informe que hizo también Mercados, el propio Ayuntamiento, con todas las Encuestas que conllevan, dan herramientas para trabajar yo creo que muy serias. No se puede pretender que se solucione un problema que se arrastra desde su traslado en el 2008, creo recordar, solucionarlo en una Mesa de Trabajo, la Mesa está para trabajar y yo creo que hemos trabajado bien. A mí me personalmente me valen como propuestas para que alguien tome determinaciones a futuro, ya veremos una vez que estén tomadas.

D. Jesús Giménez.- Junta del Rastro:

Esto está bonito, venir aquí, digo que está bien venir aquí, conocernos, pasar un rato bien y todo eso, pero creo que esta Mesa está para dar soluciones, no para pedir propuestas de un año para otro, porque aquí si no le damos soluciones al Rastro y no le damos salida, el año que viene o cuando se quieran poner las propuestas ya no existe, se ha hundido. Pero ninguno de ustedes ha estado en el Rastro un domingo, pues yo les invito que vengán y sepan lo que es aquello, a eso no se ha dado solución nada, tampoco se ha dado solución a muchas cosas que venimos pidiendo aquí día tras día, hora

tras hora, semana tras semana, que la Policía intervenga, un día, dos días... a la tercera semana no hay nadie por allí, todos acampan como les da la gana y quieren.

Nosotros vinimos a esta reunión pensando que por lo menos habría soluciones para algo, pero si vamos de Estudio en Estudio, si queremos coger el proyecto de Toulouse, que por cierto no he ido a visitarlo todavía, que ya lo iré a visitar, si cogemos el proyecto de Toulouse, mientras viene Toulouse, se prepara, el Rastro ya da sus últimas agonías, muchas personas se van quitando, van perdiendo sus vehículos, porque no hay nada que vender, es que apenas hay nada que vender porque hay mucha gente y el pastel es muy pequeño y hay muchísima gente, y a eso hay que darle solución, pero ya, rápida,

No nos vale con decir vamos a hacer un proyecto y el verano que viene se va a concluir y otros que vengan le van a dar salida. A nosotros eso estaría bueno pero a lo que venga la ayuda el Rastro ha desaparecido, tanto el Mercado de Venta Ambulante como el del Rastro Viejo, y eso a vosotros de verdad que vinimos aquí pidiendo ayuda, y hasta ahora se han puesto 4 bancos, se han hecho 2 paellas y se han puesto 4 árboles a mitad, y eso creo que no es solución ninguna, y por eso les digo que la solución como la que está dando ese hombre que ya se hará un proyecto para el año que viene o para la Legislatura que viene o para los que tengamos que venir, pues creo que no es ninguna solución desde que venimos aquí.

D^a Elena Giner Monge.- Consejera de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto:

Gracias. Igual Ramiro si quieres informar un poco de las medidas y de las actuaciones, de cómo están.

D. Ramiro Pardo Berges.- Jefe Servicio Jurídico de Mercados:

En parte las alusiones de Jesús a lo poco que se ha podido hacer tiene su razón evidente en que como consecuencia de las primeras iniciativas en las que se planteó la necesidad de colocar algún equipamiento, instalación y todo lo demás, el Presupuesto que vino, vino tarde, admitamoslo. A partir de ahí tratamos de encajar en lo que denominamos en una práctica administrativa, contratos menores, que tienen una limitada cantidad de dinero, pues en el caso de obras 40.000 € o en el caso de servicios 15.000 €, todo aquello que pudimos porque los dineros fueron disponibles en noviembre.

Esto me sirve para que los pocos bancos, 22, y aun quedan que colocar, las pocas papeleras, que no había muchas, 20 mas otras 20 a colocar, y que tenemos que hablar con vosotros para colocarlas, no digas escasas en número, es una escasa entidad respecto de las posibles mejoras en general.

Los gaviones ya se han acabado, lo único que ocurre y debo advertir que frente a una posible tesitura, y ahora un poco continuaré con el resto de medidas, de efectuar una recomprobación o reevaluación de cómo están sentando estas

mejoras a efecto de mayor públicos o mayores ventas, nos vamos a encontrar con un problema evidente, y es que los dineros si no hay Presupuesto no existen, por lo tanto esta reevaluación debería tener en cuenta esta circunstancia, nada mas, y lo apunto porque si lo hubiera ya hubiéramos empezado con otro tipo de medidas.

Creo que se conoce que estamos abriendo una especie de experiencia piloto para probar un entoldado en alguno de los soportes de hierro, y lo digo porque pensamos que la tela no es la mas adecuada como material para el entoldado y estábamos pensando en algún otro tipo de material, y es aprovechar la circunstancia de los soportes de hierro que hay.

En el caso de la megafonia por ejemplo, que ya debería haber estado instalada, no se pudo colocar porque excedía del importe del contrato menor y no llegábamos a un contrato ordinario por tramitación y se acababa el año.

No es una excusa, pero entiendo el planteamiento que transmite Jesús como Presidente del Rastro, por una razón, se ha hecho lo que se ha podido, y desgraciadamente debo advertir que en las condiciones actuales es posible que se tarde en hacer lo siguiente, y lo digo a efectos de esa reevaluación en septiembre, será si se puede hacer lo que se tiene que hacer.

En concreto los gaviones por ejemplo están pendientes de un contrato menor para el que no existe mas que en el Proyecto de Presupuestos, y no en ningún otro documento, porque de nada valdrá que plantemos árboles o arbustos si no ponemos el riego, y el riego tiene que llevar una actuación específica. Bien, eso si tuviéramos dinero ya estaría empezado, perdón no es si tuviéramos dinero, en otras circunstancias, y poco esto en un adecuado contesto, ya se habría comenzado, estando el riego se pueden poner arbustitos y arbolitos, bien cuando menos colorearemos. Se han colocado muchos más bancos a través de los gaviones.

Creo que el principal problema que se plantea, por parte de mis conversaciones con todos vosotros, viene un poco en relación con el viento, los días de viento es prácticamente insufrible, hemos tenido que suspender la programación de actividades en el invierno, por razones evidentes, cuando estaban programadas y el día era malo no se podían hacer, así que las reiniciaremos cuando llegue el buen tiempo, esperando que sea sobre el mes de mayo. Esta es una circunstancia, que me parece que la climatología no la vamos a poder combatir, pero ni con gaviones, ni con árboles, ni con montañas de tierra, ni con un acueducto colocado en medio, creo que se debe conocer, porque el espacio que ha requerido una inversión determinada necesitaría justificarse y para ello al menos desde el punto de vista interno necesitamos ese tiempo, las circunstancias concretas de la disposición de efectivo, y en su caso después si es posible una reevaluación.

Y no quiero olvidarme de que todo esto, este tipo de reuniones, creo que nació con una petición inicial por parte de la Junta de Mercado Ambulante acerca de cambiar los miércoles por otro día, y nació con esa pretensión inicial. Si que

debo advertir que después de esa pretensión no hemos visto lugar de los solicitados, o en la ciudad en lugares que pudieran ser atractivos, algo para que vayan todos juntos, y esto es un factor que creo que debo mencionar como determinante a la hora de solicitar o conceder. Entendemos que no es forma la alternancia que se pedía, la mitad un día a un lugar, la otra mitad a otro lugar.

Conociendo esto y pareciendo que lo oportuno pudiera ser que se realizaran estas mejoras para ver, los cambios normativos que pueden posibilitar bastantes cosas han de estar en función de lo que se decida respecto de la colocación del denominado Mercado Social, y estamos a la espera de una decisión en ese sentido, puesto que si se ha de ocupar un espacio necesariamente tendríamos que regularlo antes, y creo que la regulación adecuada, y lo digo con todos los respetos sin haber observado los informes jurídicos del expediente correspondiente, no se puede hacer por Convenio, es mi punto de vista personal y que podré conformar si se me pide por escrito.

A partir de ahí es verdad que adoptada esta decisión, si que podríamos llegar a acuerdos de realización de cosas y si hay presupuesto, pero he tratado con esto de justificarme un poco frente a que estamos haciendo pocas cosas, y es verdad, ya haremos mas, y con esto creo que termino.

D. Dioscórides Casquero.- A.VV. Tío Jorge del Arrabal:

Por intentar ser un poco constructivos y avanzar, yo creo y es una propuesta simplemente, una cosa interesante que podríamos intentar sacar esta tarde es consensuar mas o menos, vosotros lo redactaríais, un documento adicional que de alguna forma sintetice todo lo que nos habéis mandado, que efectivamente son, yo no se si llamarle conclusiones, pero por lo menos son diagnósticos y propuestas que se han ido debatiendo aquí, lo digo por ser constructivo.

Y en ese sentido, yo he estado pensando estos días desde que me llegó la convocatoria la semana pasada, qué tipo de documento podría ser ese, y yo pienso que básicamente para atacar cualquier enfermedad, sobre todo si es grave o importante, como en este caso efectivamente la tenéis, primero hay que hacer un buen diagnóstico, un médico generalmente no funciona luego si no tiene un buen diagnóstico, y luego plantearse objetivos encima de la Mesa. Entonces yo creo que en el diagnóstico es en lo que mas se ha avanzado, y de ahí viene el objetivo, que yo en un principio haría doble, yo pienso que ese objetivo que podríamos dejar para el Equipo que venga dentro de un par de meses, pero estaría bien que este Grupo lo dejara ya redactado y por escrito.

Y es que el Mercado, nuestro Mercado Ambulante es un proyecto de ciudad, no es una cosa de tenderos, no es una cosa de cuatro ambulantes, no es una cosa de tipo marginal, de gente no se qué..., no, estamos hablando de un Mercado que da trabajo a mas de 500 pequeños autónomos que trabajan sobre un sector mayoritariamente textil. Yo quiero recordar un dato que sale del último Censo que se hizo de Comercio, el Plan de Equipamiento Comercial de Zaragoza, lo hizo el Ayuntamiento, en Zaragoza en total entre todos los barrios

hay 800 tiendas de textil, y aquí hay 2 días a la semana 500, es decir no es ninguna tontería.

Segundo, la ubicación donde está es el primer sitio donde cuando alguien llega en el AVE se encuentra en esa parte de la ciudad, no es ninguna tontería.

Otra cosa que se acaba de decir por parte del responsable de Mercados, no hay ningún otro emplazamiento en la ciudad donde tengamos juntos, planos y con buena accesibilidad 30.000 metros cuadrados, que es lo que ocupa eso. A mí me ha tocado profesionalmente el estar buscando espacios alternativos en proyectos anteriores que ya hubo, puesto que esta es la tercera ubicación en la cual yo intervengo, la tercera ya, y siempre me ha tocado hacer lo mismo, y realmente es que no hay espacio, yo mas vueltas a la ciudad ya no le puedo hacer, no hay espacio. Como decía Ramiro, efectivamente, se puede pensar en parciales, se puede pensar en posibles ubicaciones en las que el vehículo esté donde se pueda, y apretar los puestos, pero solo los puestos y sin los vehículos, tema que no es la mejor solución para ellos, es decir no es una buena solución.

Por tanto yo resumiría en esto, que esta Comisión saque como conclusión que el Mercado no es un aspecto marginal ni secundario de la ciudad, el Mercado es un proyecto de ciudad, tanto como por ejemplo Ebrópolis pueda considerar la logística o cualquier otro sector, es muy importante, lo digo a efectos de dotaciones económicas, porque es lamentable luego tener que con partidas minúsculas para intentar solucionar grandes problemas, si tenemos un gran problema necesitaremos partidas, y necesitaremos partidas importantes.

Y el segundo objetivo que viene de un diagnóstico que el problema es básicamente los miércoles, luego el objetivo es que tenemos que conseguir, y yo me pondría un objetivo bastante alto, fijaros lo que os voy a decir, lo digo mas que nada mirandoos a vosotros, conseguir pasar de 2000 a 4.000 visitantes los miércoles, duplicar la cifra de visitas, se supone por tanto la de facturación, los miércoles que es donde tenemos el problema. Y por qué doy esa cifra, porque conozco las cifras de visitantes que hubo tanto en Romareda como en Príncipe Felipe, y ya no me fijo en Romareda, me quedo diciendo la cifra de 4.000, un poquitín por debajo de lo que era un miércoles en Príncipe Felipe, si no recuerdo mal y la memoria no me falla eran 5.000. Se puede hacer 4.000 o 5.000, se puede. En la ubicación actual no se consiguen por una serie de temas, luego yo pienso que es bueno cuando se está planificando algo a futuro fijar los objetivos, yo por lo menos lo he hecho siempre en mi vida, el objetivo es ese, si solucionamos el tema de los miércoles y le damos la dignidad que requiere ese Mercado, por las razones que ya he expuesto, hemos solucionado el problema, punto, si es que son 2 objetivos nada mas.

Y luego una tercera cosa, y ya termino, y es que en función de esos 2 objetivos, le podríamos dar a quien le corresponde tomar esta decisión, que efectivamente no somos nosotros, nosotros simplemente proponemos, hacer un orden de prelación. Y es que para conseguir ese objetivo de duplicar la facturación de los miércoles, primero intentarlo sobre la ubicación actual, es

fijar unas prioridades, vamos a aliarnos a buscar ubicaciones alternativas, que fue un poco lo que se hizo al principio de forma espontánea, hemos visto el fracaso, no, esa no es la solución, primero vamos a intentar solucionarlo allí, con dotaciones de verdad, a través de un mecanismo que ya he explicado, y si no se puede conseguir allí entonces pensar en alguna otra ubicación o ubicaciones en un sitio distinto, o bien cambiar de fecha.

Y en eso de cambiar de fecha a su vez hay una doble versión: sobre la misma ubicación o sobre distintas ubicaciones. Podemos intentar si vemos que no llegamos a esos 4.000 o 5.000 visitantes en esa Encuesta que se haga en noviembre-diciembre o cuando sea, pues cambiar de fecha, esa es una situación que tiene que aprobar el Pleno y luego tramitar en la DGA, pero la DGA si hay un acuerdo del Pleno de este Ayuntamiento lo va a aprobar sin ningún problema.

Es un tema que tenéis que ver porque me consta que cada comerciante tiene un calendario, no viene solamente aquí sino que va a una serie de pueblo y tiene que encajar fechas, y es un tema por tanto a discutir si os interesa mas viernes o sábado, ese es un tema mas bien vuestro, pero hacer esa intentona de una propuesta alternativa de fecha, intentarlo en primer lugar sobre el sitio donde ya estamos, que es el mas fácil, y si tampoco funcionara allí buscar un sitio alternativo. Es decir yo os propongo 2 objetivos y un orden de prelaciones de 3 puntos, así de sencillo, eso creo que cabe en un folio, un poco como conclusiones de todo lo anterior y para dejar por lo menos un camino de trabajo a quien tenga luego que seguir con el trabajo que hemos hecho.

D^a Elena Giner Monge.- Consejera de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto:

Bien, gracias, hay palabras pedidas de Cristina y de Patricia, pero como hay una propuesta concreta de Discórides, pues también vosotras o las personas que os pido que volváis a intervenir, por pronunciarnos también respecto a esta propuesta y si puede ser como las conclusiones principales que se recojan de este Grupo,

D^a Cristina García Torres.- Grupo Municipal Ciudadanos C's:

Yo creo que estamos ante un tema muy complejo, hablaba Dioscórides del problema de los miércoles, del doblar los visitantes de 2.000 a 4.000, yo creo que no hay una fórmula mágica que nos permita..., no sé en que punto vosotros podríais plantearos que en un año o en dos años podríamos doblar esa cifra, yo creo que es muy compleja la solución de los miércoles.

Dicho esto, hablábamos del emplazamiento, que si no funciona en Párking Sur pues valorar otro tipo, pero luego decimos es que no hay otro emplazamiento en la ciudad de 30.000 metros cuadrados, entonces el tema de mover el Rastro es complicado, por eso digo que estamos ante una solución compleja.

Luego hablábamos de proyecto de ciudad, que es verdad, es un proyecto de ciudad que como tal necesita una estrategia y un proyecto a la altura.

Yo creo que lo que se ha planteado en este Grupo de Trabajo y leyendo las conclusiones, un poco en la línea que decía Lola, realmente aquí lo que yo veo plasmado es el cúmulo de ideas que se habrán tratado aquí en la Mesa, pero no unas conclusiones firmes, porque si hablamos del cambio de ubicación, yo hecho de menos encontrar alternativas o ideas que se plantean como conclusión, pero no el hecho de que se diga pues bueno que se puede contemplar Romareda, se puede contemplar mantenerlo en la Almozara..., aquí yo creo que se han plasmado las ideas o batería de propuestas que se han dado en la Mesa, pero no son unas conclusiones concretas, aquí no hay una hoja de ruta o una estrategia de qué hacer con el Rastro, aquí hay una serie de ideas pero no se dice cómo llevarlas a cabo. Yo creo que tenemos que incrementar visitantes, que tenemos que mejorar en el recinto el tema de las sombras, el tema de los bancos, el tema de la dinamización del espacio, el que sea mas atractivo, miles de cosas, pero esto necesita un cómo, y yo creo que este informe no te dice el cómo, no quiere decir que lo que hay aquí no sea válido, claro que es válido, pero que necesitamos saber cómo hacerlo, entonces esto no puede ser un informe de conclusiones bajo mi punto de vista.

Y dicho esto, yo creo que este es un foro consultivo en el que se pone encima de la Mesa pues toda la problemática y la valoración de todos los afectados, pero también hay otro foro, llamemosle foro oficial, pero es la Comisión, la Comisión es la que puede elevar ese Dictamen, que está pendiente por cierto, al Consejo de Ciudad, y que también hay que tenerlo en cuenta. Entonces a mí me gustaría saber, si en este caso la Sra. Giner, tiene en cuenta que esta la Comisión que se ha celebrado el último año y la cual está pendiente de emitir el Dictamen, después de todas las comparecencias que ha habido, que han sido casi mas de 40, creo.

Entonces como proyecto de ciudad establecer una estrategia, y sobre todo el contemplar el Dictamen que queda pendiente de la Comisión, porque es que si no yo creo que nos vamos a entorpecer entre todos y lo que queremos es lo que dice Jesús, que esto no puede esperar ni un año, ni dos, ni tres, esto tiene que ser lo mas rápido posible.

D^a Patricia Cavero Moreno.- Grupo Municipal Popular PP:

Pues muchas gracias a todos, yo también voy a comenzar haciendo varias reflexiones, la primera de todas es el agradecimiento a los presentes, pero no me van a doler prendas de hacer críticas. En primer lugar yo no se que piensan sacar hoy de aquí, pero miren la Mesa, yo lo voy a decir de 12 miembros de esta Mesa solo estamos 5 con derecho a voto, de 7 invitados solo están 4, de 6 técnicos que están llamados a estar en esta Mesa solo hay 2.

Y dicho esto voy a hacer la reflexión mas dura, esta Mesa no surgió para debatir sobre el Rastro, esta Mesa salió para contrarrestar una idea del Alcalde con la que nos despertamos todos el mes de junio del año 2018 a través de la

prensa, en la que quería trasladar si o si el Rastro de Zaragoza a 2 ubicaciones, sin consenso con los distritos afectados, sin hablar con ninguna de las asociaciones de vecinos y por supuesto sin ningún tipo de consenso ni conversación con los Grupos Políticos que con su voto aprueban presupuestos y aprueban cambio de reglamentación, esa es la primera, se despertó en un mes de junio.

Y claro es verdad, todos conocemos que tanto la Venta Ambulante como el Rastro siempre han tenido demandas, desde el año 2008 o 2009 que se fueron y cambiaron de ubicación, que había tenido demandas. Pero es que ese cambio de ubicación del Rastro no venía porque ustedes lo hubieran venido a pedir y hubieran tenido una reunión detrás de otra, es que esas reuniones la tuvieron con otra parte interesada, que ya le debe interesar poco lo que dice esta Comisión porque ya lleva alguna que no viene, y me estoy refiriendo a la Plataforma Social del Rastro, o las nuevas plazas de venta ambulante, desde hace comisiones aquí no viene, porque ya no les interesa, porque saben que de esta Comisión no van a sacar nada. Entre otras cosas porque como ha dicho un técnico de esta Casa, hay cosas que no se pueden hacer, y el suelo, la calle, la vía pública es dominio público y lo gestiona el Ayuntamiento, y no se gestiona con Convenios, lo quieran hacer con el cantero de Torrero o lo quieran hacer con la Plataforma Social del Rastro, y esa es la realidad.

Visto eso, qué hizo la oposición, en concreto fueron Ciudadanos, el Grupo Popular, y se sumó con una propuesta el Partido Socialista, hacer un Comisión Especial, porque una Comisión Especial sí que hace un Dictamen y lo eleva al Pleno, y lo votan los 31 Concejales con capacidad de decidir, lo que no tiene esta Comisión, como ha dicho perfectamente Manuel Arnal.

Claro deciden llevarlo a un Consejo de Ciudad y no lo aprueban, deciden convocar un 2º Consejo de Ciudad y lo aprueban in extremis, para qué, para contrarrestar lo que los Grupos Políticos podemos estar haciendo a través de una Comisión Especial, que repito eleva un Dictamen a votación del Pleno.

Y hoy es la conclusión, hoy es la conclusión de una muerte anunciada, Elena, es que aquí solo estamos los Grupos Políticos, si, te lo vuelvo a repetir, de 12 invitados solo quedan 5, y sabes cuál es el problema, que aquí hay buenas conclusiones, pero hay pocas a las que se haya llegado con consenso, aquí solo hay 2 que se haya llegado con consenso de todos, que lo hemos oído Comisión tras Comisión, y te puedo decir que también lo hemos oído en la Comisión Especial que tenemos en el Salón de Plenos: una es tomar medidas para dignificar y apoyar el Rastro y la Venta Ambulante, y segundo que se cumpla siempre la ley, que nos dirijamos siempre a la venta legal, a la venta legal, y se ha oído en esta sala, y seguimos hablando de manteros, Elena, es que seguimos hablando de manteros en esta santa mesa, y claro qué es lo que pasa, pues que del estado de las mejoras tenemos muy poca información, porque hombre es verdad, Teresa Artigas no está, pero alguien podía haber venido, ha tenido que ser al final un técnico de la Casa y porque se lo estabais preguntando, pero un punto de informe de las mejoras y de cómo ha evolucionado la venta desde ese día, no lo hemos tenido hoy.

Yo no voy a entrar a mas, porque creo que he sido muy clara, no se si lo llevarás al Consejo de Ciudad, yo te diría que no lo llevaras porque como mucho votaremos el cierre de la Mesa, pero que esto y son tus palabras textuales, que me las he apuntado: "el objeto de esta reunión es que sea un punto de partida de temas a explorar", creo que las fechas en que nos encontramos, la única que hay que explorar es dignificar el Rastro, que es lo que nos han pedido, aplicarle las medidas que también en la Encuesta de la Cámara de Comercio han salido, ver como evoluciona, intentar mejorarlo, y por supuesto dedicarnos solo a la venta legal, creo que es nuestro objetivo de hoy, no aprobar nada en una Mesa en la que de 12 miembros con derecho a voto, estamos 5.

Solo vuelvo a decir y termino con la misma reflexión, miren ustedes los huecos, que vamos aquí a sacar unas conclusiones, quiénes, dónde están el resto de los miembros, cuando alguien no suscita el interés, la ilusión por el trabajo, es porque todos lo sabemos, y es verdad hay una Comisión Especial, que tenemos el compromiso o el deber de guardar silencio y discreción, que también está hablando de temas que aquí no se han hablado, y que va a tener unas conclusiones interesantes, lo cual no paraliza para que en estos momentos se siga dignificando el Rastro sin necesidad de aprobar ninguna conclusión de la Mesa, ni ningún documento, que por cierto comparto lo que se ha dicho por parte de algunos de los intervinientes, veo que es un resumen de las Actas, no es nada mas que un resumen de las Actas, aquí llegamos, todos opinamos, pero llegar a un punto de conclusión, de acuerdo, de consenso en ese punto concreto, salvo en 2, que han sido y lo vuelvo a repetir: cumplimiento de la Ley, exigencia de la Ley para todos, venta legal, y dignificar, apoyar y mejorar las condiciones actuales del Rastro, creo que no hemos tenido ningún punto de acuerdo mas en todo. Muchas gracias.

D^a Elena Giner Monge.- Consejera de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto:

Yo por señalar, no era la intención llevar a votar ni traer a votar nada aquí, porque por tradición en el Consejo de Ciudad en los Grupos de Trabajo se abordan las cuestiones por consenso, si de aquí no sale un consenso seguiremos trabajando, yo creo que no procede traer a votar nadie aquí. Y quiénes vamos a realizar estas conclusiones pues nada mas y nada menos que la Cámara de Comercio la Junta del Rastro, la Junta de Venta Ambulante, Ebrópolis, FABZ, A.VV. Tío Jorge, Grupos Políticos,...

D^a Patricia Cavero Moreno.- Grupo Municipal Popular PP:

Hombre... Elena, que no he quitado calidad, he quitado cantidad, que somos 4, vamos a ver, eres torcitera, hija mía, en las palabras.

D^a Elena Giner Monge.- Consejera de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto:

Perdona Patricia, que estoy hablando. Quiero decir que quién va a estar, yo cuento aquí mas de 4 personas, y señalar que si hay huecos, pues es porque esta mesa es la que se ha convocado para el Consejo Sectorial de esta mañana y había convocadas mas personas de las que estamos aquí, estamos los que estamos normalmente en este Grupo de Trabajo.

Natalia tiene la palabra ahora, pero si que señalar que en aras de una sesión constructiva, como han sido el resto, creo que aquí el objetivo no es tanto si el documento es bueno, malo, faltan o sobran cosas, sino que concluimos en este Grupo.

Hay una propuesta que creo que plantea y recoge la síntesis de todo lo que se ha estado abordando aquí, con prelación y con orden como planteaba Dioscórides, que podían ser esos 2 objetivos:

- 1.- Marcar el Mercado Ambulante como un proyecto de ciudad, con lo que eso conlleva de dignificación del espacio, y contextualizar un poco y fundamentar ese enmarque.
- 2.- plantearse la ubicación en ese orden, que creo que recoge que si en el primer intento se plantea la ubicación actual, ahí se podrían recoger y detallar todas las medidas hechas o por hacer, todas las que han salido en el Grupo, todas las que tienen que ver también con la mejora de la convivencia, de los espacios y de la inclusividad. Para luego plantear sino, el plantearse otras ubicaciones, y recoger un listado de las que se han planteado, sin concretar mas, porque en estos momentos y en este Grupo no hemos llegado a concretar mas sino a poner sobre la mesa.
Y luego esa propuesta de:
 - cambio de fecha en la misma ubicación primero
 - y si no de cambio de fecha en otra ubicación.

Para mí, y creo que también tendríamos que pronunciarnos el resto de miembros, puede ser una síntesis que recoja las conclusiones. Doy la palabra a Natalia ahora, y después si quieren plantear los miembros opinión al respecto.

D^a Natalia García Ortiz.- Cámara de Comercio de Zaragoza:

Yo muy breve, dos minutos, porque mas o menos creo que la mayoría de lo que han dicho los compañeros de Mesa, comparto personalmente, ya ni siquiera como Cámara, comparto la mayoría de las conclusiones plasmadas.

Con Manolo comparto que nosotros estamos aquí colaborando en la medida de lo posible, pero todos tenemos claro quienes son los órganos de gobierno y quienes son los que tienen que tomar las decisiones, así que por nuestra parte hasta aquí podemos llegar, no sé cómo decirlo, podemos aportar y participar en todos aquellos foros en los que se cuente con nosotros y lo agradeceremos, pero es evidente que aquí las decisiones principales y alrededor de las cuales se están moviendo todos los debates, todas las sesiones a las que he comparecido, son decisiones que no nos competen, con lo cual podemos

seguir trabajando así pero es cierto que hay que organizarlo desde dentro y ahí nosotros no podemos entrar.

Como decía Ciudadanos, la estrategia, es cierto este es un proyecto de ciudad, clarísimo, es un proyecto de ciudad que a todos nos afecta de una manera u otra, y que para trabajar un proyecto de ciudad en condiciones debe haber una estrategia clara marcada y un presupuesto.

Lo que contaba el compañero Ramiro es cierto, no es una excusa, por lo menos yo no lo veo como una excusa, él simplemente relata como se están haciendo las cosas porque sin dinero no podemos hacer nada, podemos estar aquí hablando constantemente y si no se dota de un presupuesto efectivo y en el momento en el que hay que empezar a trabajar pues no se puede trabajar. Entonces esto no quiere decir que no se pueda hacer, yo ahí ya no voy a entrar, pero está claro que si no se dota de un presupuesto en el momento oportuno pues las cosas se retrasan y no se puede hacer milagros. También pienso que se ha hecho lo que se ha podido hasta ahora, y desde la parte técnica que es la que mas o menos alguna vez he conocido se ha trabajado con la mayor celeridad posible, pero es cierto que el tema del presupuesto es complicado.

En relación a lo de la ubicación, cambio, yo con eso ya personalmente es que me lio, porque cuando parece que yo pensaba que hay cosas que están mas o menos claras y se empieza a hablar otra vez de cambios de ubicación. Vamos a ver hay un Informe que está diciendo lo que opina el consumidor, lo que opina el empresario, qué posibilidades hay de trasladar a toda esta gente a un sitio o cuáles no, cómo no es posible, etc. todo lo que se refleja en un Informe, es que al final habría ya que empezar por decir pero ¿se traslada o no se traslada? Y si se cierra la puerta del traslado hay que seguir trabajando, como decía Patricia, en la vía de la dignificación de lo que ya tenemos, que desde mi punto de vista es lo mas posible, lo mas efectivo, que en eso estamos de acuerdo todos.

He compartido con ella totalmente lo que decía de los puntos de vista que si que es cierto que estamos todos de acuerdo aquí, que son: el dignificar la venta en la ubicación actual y trabajar sobre la venta legal, siempre lo he dicho, en todas las reuniones lo he dicho, que todo lo que no sea venta legal ahí no podemos entrar, creo que nadie debe entrar, pero desde luego nosotros desde Cámara ni nos lo planteamos, y en eso si que creo que estamos todos de acuerdo.

Todo lo demás bueno, doblar visitar o cambios de ubicación, es que todo eso lo podemos comentar, pero también es cierto que habrá que decir cómo hacerlo, porque modificar las fechas o el intentar que vaya la gente el miércoles, pues habrá que saber qué medidas se toman para que vaya la gente allí, es que esto es todo mucho mas complicado, si tuviéramos todos la varita mágica pues como decían los compañeros vendedores es que no viene gente... pero es cierto que se intenta implementar unas medidas pero llevar a la gente allí pues no es tan fácil, igual que la gente no va a comprar a ciertas zonas de Zaragoza

y es muy complicado llevarla, hemos estado desde la Cámara trabajando en otras zonas de Zaragoza que tampoco va nadie allí a comprar, entonces es que es complicado, no es que sea solamente por ellos y por lo que es.

La falta de asistencia, es cierto que también desde mi punto de vista conlleva el decir hasta que punto se tiene interés en trabajar si al final en la Mesa falta gente o falta bastante gente y solo participan dos o tres Grupos Políticos.

Y si que me gustaría decir que en relación a la venta ilegal, ya que estamos hablando aquí todos un poco del resumen de lo que se ha hablado, a mí por ejemplo me han llegado, no quejas, pero sí muchas manifestaciones del sector empresarial diciendo que qué pasa con esas noticias de que no pagan. Simplemente que conste, es que estamos trabajando para mejorar y dignificar tal, pero claro a ver, a ver..., es que si luego resulta que está saliendo por todos los sitios que mucha gente no paga... quiero decir que eso ha levantado, no un malestar generalizado, pero sí un pequeño malestar de parte del sector empresarial, que te lo comentan y lo trasladan a la Cámara, como entidad que entienden que tenemos algo de voz en diversos foros.

Yo creo que con esto cierro y simplemente agradecer que se cuente con nosotros como siempre en estas Comisiones o en estas reuniones, pero que lo que se ha trasladado es mas bien un resumen, es cierto, que unas conclusiones, porque tampoco podemos acordar que se ha concluido esto y lo otro, creo que es un resumen de lo que tenemos, y bueno pues bien, esto es todo lo que hemos hablado hasta ahora. Gracias.

D. Juan Manuel Arnal Lizarraga.- FABZ:

Bueno, primero hay personas que si que hemos estado en todas las Comisiones, hemos estado desde el principio hasta el final, hemos escuchado a los técnicos, hemos visto las Encuestas y hemos debatido sobre los resultados. Sobre todo Encuestas potentes, se pueden mejorar, pero por primera vez se ha hecho una diagnosis certera de lo que ocurre en la Venta Ambulante dentro del recinto del Párking Sur, antes uno podía tener intuiciones, pero ahora uno sabe lo que hay, ya lo sabemos, así que no echemos en saco roto ese trabajo, porque sino las personas que procedemos del mundo social voluntario igual no venimos a ningún lado ya, porque tenemos la paciencia de venir en nuestros ratos libres de ocio y disfrute y lo dedicamos a trabajar socialmente por el bien común, estos señores y otros, como mi caso, con lo cual pedimos que se cuente el trabajo que desarrollamos.

En la página 8 del documento dice el Ayuntamiento se ha comprometido a esto, esto y esto, pero luego dice la Cámara de Comercio se compromete a esto y a esto. Se comprometió y se han hecho unos Estudios y se ha comprometido a hacer unas inversiones.

Yo he querido oír en la radio esta mañana un anuncio del Rastro, que salió de aquí, de potenciar con anuncios el Rastro, yo lo he escuchado en la Cadena Ser esta mañana, y creo que sale también en Onda Cero y en otros sitios. Es

una Campaña, quién la paga, quién paga esa Campaña,... pero porque narices no se pone aquí que hay una Campaña pagada, claro cuando decimos que no se ha hecho nada..., si que se hace, esa Campaña tiene un coste.

Por qué no se pone aquí lo que se dijo de que se valoraba la línea de la parada del 42, se ha hecho una evaluación desde que se trasladó, porque vamos a ver, yo no se cómo funcionan las cosas en este Ayuntamiento en el tiempo real político, pero aquí empezamos a trabajar, esto nace de una sesión tumultuosa del 18 de septiembre, teniendo en cuenta que por la mitad han estado las Fiestas del Pilar y las Navidades, se han hecho 4 Comisiones de Trabajo, aquí, mas luego las que tengan los Grupos Municipales, pero 4 Comisiones de Trabajo presentando 2 sesudos Informes por medio y unos debates de 2 y 3 horas, algo se habrá avanzando.

Que haya que resumir, de acuerdo con Dioscórides de que esto está muy bien para trabajar como documento de trabajo, a lo mejor hay que trasladar algo mas sencillo. Yo echo de menos que no se hayan evaluado todas esas medidas, porque Ramiro nos ha dicho esto no se ha podido hacer, eso póngase negro sobre blanco y hágase una previsión, aunque bueno después de que igual no hay Presupuestos, pues la verdad todo lo que se diga que se va a hacer es un aleluya hermanos, porque el Capítulo de Inversiones se cerrará, con lo cual igual es aleluya, yo soy tan tierno que he dicho pues bueno vamos a septiembre, me perdonarán la candidez, pero hay que trabajar a futuro porque sino ya no venimos.

Hay buenas herramientas para trabajar, yo lo que le diría a los vendedores, de cliente-vecino, no hay que olvidar que los que van al Rastro son los vecinos de Zaragoza, no de Burgos, los de Zaragoza, con lo cual hay que mimar a los vecinos, porque son vecinos-clientes o clientes-vecinos, y lo que nosotros decimos también hay que escucharlo, somos consumidores y vecinos.

Hay que ver si todas esas medidas, del autobús, etc., las que se han podido ejecutar sin dificultad presupuestaria, han dado su fruto, aquí se recomienda que hay que potenciar la intermodalidad en los autobuses, tienen que haber una campaña de que este autobús te lleva al rastro, se dijo.

Hay que ver también el trabajar con el sector de población que también se dijo, que corresponde con la gente joven, no con la joven-joven, sino con el sector joven entre comillas, el que no conoció la Romareda o era muy niño, y ahora tienen de 20-30-40 años, hay que trabajar eso, y yo soy optimista, yo creo que se ha avanzado mucho, y sobre todo no nos olvidemos, se ha desactivado un conflicto social tremendo. Yo represento a asociaciones de vecinos que no hubieran tolerado el traslado del Rastro sin consenso, eso significa enfrentarse a los vecinos de un Distrito entero, y eso es muy serio, no es un tema menor, no estamos hablando de 40 o 400, estamos hablando de un Distrito de 80.000 vecinos, para bien o para mal, y no entro en otro Distrito mas digamos chip, porque no tengo asociación federada allí, pero me consta que hay otras asociaciones vecinales. Me refiero chip porque parece que la Margen Izquierda es un Distrito en el que se pueden hacer muchas cosas alegres, es un Distrito

igual que el otro, por eso me gusta la separación este-oeste y no izquierda-derecha ni adelante-detrás, que parece la yenka.

Entonces esto resumase, si aquí no hay que votar nada, yo creía que no había que votar, esto era para trasladar, elevarlo, Concejala, esto es para elevarlo a alguien, y el que no venga aquí pues no ha estado, porque los que tenemos memoria hemos visto gente que ha estado un cuarto de hora y se ha ido, de hecho otros ni han aparecido en 4 sesiones, de hecho yo estaba convencido que esta iba a estar llena, porque generalmente cuando se llega al plato final, a los postres, aparece todo el mundo, pues ni aun eso.

Pero yo creo que el documento ha quedado digno, porque si no el trabajo que ha hecho la Cámara o el trabajo que han hecho los técnicos municipales no ha valido para nada, ni Ebrópolis,... pues no, ha valido, y los vendedores han estado aquí como clavos todas las 4 sesiones. Pues todo eso informese, elevese a quién corresponda, y el que tenga que tomar las decisiones que conlleven gasto y decisiones políticas, tiene un documento mas de trabajo para contar, si hacen caso a la sociedad civil, que a lo mejor tampoco se hace caso, y ese es el problema.

Por cierto, perdón, ha habido otro Informe de ECOS, el último, sobre la situación del Comercio de Zaragoza, que también habría que tenerlo en cuenta, por cierto demoledor de la situación del pequeño comercio en Zaragoza.

Dª Esther Jiménez Doya.- Junta Mercado Venta Ambulante:

En principio y en nombre de todos mis compañeros agradeceros pues todas estas horas que habéis estado aquí trabajando y que seguís estando, además de vuestro trabajo cotidiano que también es muy duro, y eso creo que hemos estado y estamos compartiendo espacio y horario por un buen fin, sobre todo por la mejora de la ciudadanía de Zaragoza, que creo que es lo que realmente a todos nos importa.

Deciros también que desde luego si que han empezado las mejoras, había algunos puestos en los cuales en cuanto había cuatro gotas ahí no se podía vender de ninguna de las maneras. Estuvo Ramiro y otros técnicos, vieron realmente lo que allí estaba sucediendo y en cuestión de 7 días se ha solucionado, eso hay que agradecerlo también.

Después ahora hay papeleras, que no había, porque además la gente normalmente, solemos hacerlo la mayoría, porque los chicos toman algo, van por la calle, todo va al suelo, ahora hay unas papeleras que al menos eso, y de alguna manera al finalizar los mercados, se nota mas limpieza.

Los bancos también han venido muy bien, porque hay muchas personas mayores que también necesitan descansar.

Hay una fuente, que antes no había, que también está muy bien porque no todo el mundo tiene dinero para entrar en la cafetería y comprar venga botellas de agua.

La línea 51 está llegando, también tenemos que decir que sería muy importante que sobre todo los días de Mercado esas frecuencias de autobús se aumentaran, porque el miércoles nos dijo una señora que había estado esperando 41 minutos, entonces sería muy importante. También sería muy importante lo que decías de la Línea 42, creemos que eso aportaría bastante gente al Mercado.

Entendemos que la ilusión de todos, yo creo que todos los que estamos aquí, es llegar a buen puerto, sino no estaríamos, porque aquí no nos regala nada nadie, entonces el disponer de estas horas, el estar aquí esforzándonos yo creo que eso hay que agradecerlo y dice mucho de la intención que al menos que tenemos para mejorar la situación del Mercado, que desde luego es muy mala, llevamos aquí casi 10 años, 9 años y pico. Al cambio de ubicación si que se quedó y además está por escrito, que sino funcionaba el Ayuntamiento tomaría nota y bueno haría otras cosas, o ubicaría el Mercado en otros sitios donde el Mercado pudiera ser rentable. No se ha hecho nada hasta ahora señores, no se ha hecho absolutamente nada.

La esperanza nuestra ha sido ver que había unas personas, todos vosotros también dentro, que se estaban preocupando por el Mercado, y hemos dicho bueno pues a lo mejor alguien se acuerda de estos ciudadanos también de Zaragoza. Las conversaciones que tuvimos con Cámara la verdad es que es un proyecto alentador y un proyecto esperanzador. Yo creo que todos quisiéramos que al menos esas mejoras ya estuvieran hechas y todos pudiéramos disfrutar de ellas y entonces ver si realmente no solamente es esa buena intención si con esas mejoras el Mercado también ha mejorado. Pero es lo que nos decía Ramiro, para que voy a comprar unos mejillones de primera y unas cigalas de primera si luego para hacer la paella resulta que no tengo arroz, pues no hacemos nada, entonces una de las cosas mas importantes es que no hay dinero.

Y también deciros que si que se ha notado la mejora sobre todo con el bus, y sobre todo también con la dinamización de los domingos, porque es cierto que los miércoles de momento tampoco merece mucho la pena.

Nosotros seguimos creyendo en este Ayuntamiento, esté quien esté, porque esté quien esté tiene la obligación de escuchar y de mejorar a la ciudadanía de Zaragoza. Entonces es un proyecto que a nosotros nos sigue ilusionando, esperamos que se haga realidad que al menos una vez se hagan estas mejoras el Mercado vuelva a tener... bueno podamos vivir, son mas de 2.000 personas las que dependen del Mercado, y no hablemos solo de los vendedores, sino que desde el Mercado también están los mayoristas, las furgonetas, los coches,... es mucho lo que mueve el Mercado también y eso yo creo que a veces no llegamos a valorarlo.

Pero también os decimos que el Mercado está casi agonizando, no podemos aguantar mucho más, porque ciertamente si esas mejoras no van llegando y no son realmente algo en lo que podamos decir que se mejora la venta y que podemos seguir adelante con una profesión tan digna y tan maravillosa, pues no lo sé..., pero desde luego yo, y ahora soy yo, es Esther, la idea de decir, de dar,... pues del Mercado ubicarlo en 2 zonas distintas, porque ciertamente los 400 puestos en una zona sería muy difícil, yo personalmente no la descarto, ni la descartaré nunca porque también os digo que vamos a seguir luchando, que somos gente luchadora, nosotros hemos sobrevivido a todo prácticamente y estamos aquí, vamos a seguir estando y vamos a seguir luchando por lo que es nuestro trabajo, y porque además como muy bien decía Dioscórides es un proyecto de ciudad, y así tenemos que verlo todos y así tenemos que trabajar y amarlo para seguir adelante.

Nosotros seguimos estamos esperanzados, creemos que esto puede salir bien y por eso no vamos a tirar la toalla señores, nosotros vamos a seguir adelante cueste lo que cueste, porque queremos que el Mercado se dignifique, porque queremos que nuestros jóvenes que les gusta el Mercado sigan adelante, tengan un porvenir y que puedan decir voy al Mercado porque además quiero y me gusta, entonces eso sí quiero que quede muy claro, que no vamos a tirar la toalla, no va a haber nada que nos detenga puesto que lo que estamos pidiendo y solicitando es lo justo, es la mejora de nuestro trabajo, y eso yo creo que nos va a dar mucha fuerza para salir adelante, pero sobre todo, y lo vuelvo a repetir, siempre confiando en vuestra ayuda, porque la verdad es que necesitamos también vuestra ayuda, entonces agradeceremos también, vuelvo a repetir, todas estas horas, todo este tiempo que tiene que dar su fruto, porque ha sido mucho trabajo y no puede ser en vano y quedar olvidado, no quiero hablar más que eso, vaya nuestro agradecimiento por delante a todos vuestros esfuerzos.

D. Ramiro Pardo Berges.- Jefe Servicio Jurídico de Mercados:

Pequeñas cuestiones, la primera me vais a permitir como colectivo, ya nos conocemos lo suficiente, que os haga un poco de vocero, lo digo porque pareciendo adecuado que se dignifique el espacio con mejoras y que no hay presupuesto, me permito de vuestra parte instar a las Concejalías y Consejerías al objeto de que a través de una técnica que puede ser una modificación de crédito, podamos seguir haciendo lo que no podremos hacer si no hay Presupuesto, ya que si no daría igual reevaluar que no reevaluar porque no llegaríamos al final de aquello que hemos empezado. Es mi primera apelación.

Y la segunda es una cierta preocupación, y es algo que dirijo a la Presidencia del Grupo de Trabajo, es un proyecto a iniciativa de Medio Ambiente que reduce las plazas de aparcamiento aproximadamente un tercio, bajo la idea de la renaturalización o revegetalización del espacio de aparcamientos lejanos que hay, que podría hacer perder el norte de donde estamos aquí, aunque Medio Ambiente también tiene su particularidad y función, y ese proyecto puede hacernos perder la eficacia, la práctica de lo que pretendemos, si perdemos

plazas de aparcamiento de los 900 que se llenan prácticamente todos los domingos no se si estaremos contribuyendo a una mejora en la actividad del Mercado. Gracias.

D^a Elena Giner Monge.- Consejera de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto:

Escuchando un poco todas las intervenciones y por ir recogiendo y sintetizando de alguna manera, o buscando un cauce a todo lo que se ha planteado, entiendo que se plantea desde varias voces, que se ha abordado un resumen de las reuniones pero tiene que canalizarse hacia algunas conclusiones mas concretas.

También os informo que el Pleno del Consejo de Ciudad que está convocado la semana que viene, tiene un punto en el orden del día en previsión de lo que aquí se hablara, por tener eso incorporado, que recoge textualmente: "Aprobación, en su caso, de las conclusiones de este Grupo de Trabajo", en su caso entre paréntesis por ver también lo que ocurría aquí o lo que se decidía. Pero que nos parecía importante, aunque no todos los Grupos de Trabajo llevan conclusiones a aprobar o a validar por el Consejo de Ciudad, pero si nos parecía importante que si había dos, tres o cuatro conclusiones que aquí tuviéramos claras, pues que eso se pudiera llevar y lo asumiera el Consejo de Ciudad como propuesta.

Con lo que aquí se plantea y un poco recogiendo algunas de las aportaciones, la de Dioscórides que planteaba esa estructura, que creo que no ha habido ninguna voz en contra, no se si todos estamos de acuerdo en que pudiera ser esa estructura y esas conclusiones concretas, incorporando cosas que han surgido como que quede claro que un proyecto de ciudad tiene que tener su correspondiente y que se inste a que sea a través de modificaciones de crédito si no puede ser de otra manera. Y cuestiones que se han planteado también, como que se circunscriba el trabajo a la venta legal. Cuestiones que han salido hoy como de énfasis de cosas que se tenían que recoger,... que con eso en una o dos hojas podamos tener esas conclusiones de lo que este Grupo ha concluido, entendiendo también que muchas personas habéis dicho que este Grupo no es el que toma las decisiones, sino el que plantea hasta aquí hemos llegado y esto hemos concluido, y que después se traslade al Pleno del Consejo de Ciudad, si allí se puede se puede asumir también como Pleno del Consejo de Ciudad, y que se traslade al Gobierno y al Ayuntamiento y al que pueda hacer algo en este sentido.

Que añadamos también como un anexo el listado de medidas que se han puesto en marcha y las que quedan pendientes de ponerse en marcha, para que eso esté claro. Y con eso podríamos tener una cosa mas concreta, que si os parece hoy aquí, si lo decidimos ahora, lo llevaríamos al Pleno del Consejo de Ciudad de la semana que viene para pedir que el Pleno del Consejo de Ciudad lo asumiera como una conclusión del Consejo de Ciudad, si se asume bien y si no se asume pues lo dejamos ahí.

Entendiendo también que habéis planteado cómo va a ser la coordinación con ese otro espacio de Comisión Especial que se está desarrollando, creo que tienen ritmos distintos, no sabemos la fecha en la que esa Comisión va a terminar, metodologías distintas, y conclusiones pues no sé si distintas o no, entiendo que si se aborda la misma cuestión se llegará a conclusiones muy parecidas, pero pueden ser también complementarias.

Que recuerdo que este Grupo se planteó en el Consejo de Ciudad antes de que se propusiera la creación de esa Comisión Especial y que no veo ahora que tengamos que retrasar o paralizar este Grupo de Trabajo a la espera de lo que se concluya en ese otro espacio. Tenemos unas conclusiones que creo que hoy ya las vemos claras y que a partir de ahí si después... creo que mas bien es a la inversa, estas conclusiones se trasladarán a esa Comisión Especial para que las tome en consideración, que las valore y que las trabaje desde la metodología que están trabajando, pero creo que aquí como Grupo de Trabajo, también con lo que habéis planteado que se ha aportado, se ha analizado, se ha diagnosticado y se han planteado unas líneas generales, pero que son las que hasta aquí podemos llegar en este Grupo.

Entonces ese es el planteamiento, recoger como conclusiones esa síntesis que habéis planteado y como anexo las medidas que se han puesto en marcha y las que se van a poner, y llevarlas al Pleno del Consejo de Ciudad de la semana que viene y plantear si el Pleno del Consejo de Ciudad la asumiría como una propuesta del Consejo.

D. Juan Manuel Arnal Lizarraga.- FABZ:

Perdona un momento, que se recojan las cuantías económicas hasta ahora desembolsadas, por ejemplo si se han puesto papeleras, anuncios publicitarios, animación, etc. en un anexo, para que se sepa, porque desgraciadamente se mide todo por dinero, que se sepa lo que se ha realizado el coste que ha tenido.

D. Dioscórides Casquero.- A.VV. Tío Jorge del Arrabal:

En ese sentido también yo creo que ese documento tiene que de forma muy sintética recoger la importancia del Mercado. Si vamos a decir que se tiene que tratar como un proyecto de ciudad, lo apuntaba Esther, es que estamos hablando de algo que genera, es el trabajo de 2.000 ciudadanos, la mayoría residentes aquí en Zaragoza, en total sumando todo son casi 800 puestos, estamos hablando de miles de personas cada semana, que supone mas de 1 millón de visitantes al año, es decir yo creo que mucha gente de la ciudad se piensa que eso es una cosita de nada y no se da cuenta del alcance que tiene y de la importancia ya no solamente económica sino económica-social del tema, entonces simplemente cuatro cifras yo creo que ayudarían mucho a ponderar la importancia que tiene.

D^a Lola Campos Palacio.- Grupo Municipal Socialista PSOE:

Yo una aclaración, y a lo mejor es que me he explicado muy mal, yo creo que el documento que se haga que no se si recogerá bien o mal, es un documento que sale de horas de debate y de esfuerzo y que merece todo el respeto del mundo, pero si hay dos foros y hay dos organismos municipales que están trabajando en lo mismo, yo creo que se puede llevar, no voy a votar yo en contra de que no se lleve, además a un sitio que ya está convocado y que ya se ha dicho, pero convertir eso en un posicionamiento oficial cuando falta otro pronunciamiento en otro foro distinto, yo creo que lo prudente sería enseñar, mostrar en el Pleno lo que ha sido el trabajo y las conclusiones, y ese documento se deja a la espera del otro documento, y el Consejo de Ciudad en la medida que pueda pronunciarse, vistos los 2 trabajos, si se tiene que pronunciar, que se pronuncie en un sentido u en otro.

No voy a entrar a la cronología, pero aunque mi memoria empiece a fallar yo prometería casi que primero se aprobó en Pleno la Comisión y luego se llevó al Consejo de Ciudad, que yo estaba en esa sesión también, y se metió la otra Comisión, en respuesta a una Moción que se había aprobado en el Pleno. Como las cosas son así, y aquí estamos 31, mas luego todas las entidades, y a efectos de no marear a nadie, yo propondría que este documento vaya lógicamente, esto es una Comisión que trabaja para un Plenario, que vaya al Plenario que se informe, que se diga, y que ese documento que espere a cualquier aprobación o validación a los resultados del otro.

Como supongo que si hay problemas se tratará también de someterlo a votación, pues nuestra postura quedará a expensas de lo que decida el Plenario, pero a mí me parecería lo mas prudente, teniendo en cuenta que se ha dicho que no hay presupuesto, teniendo en cuenta que hay medidas para trabajar por otro sitio, teniendo en cuenta que hay trabajos que se pueden ir haciendo antes.

La urgencia será a lo mejor de quien quiera salir diciendo me he salido con la mía y hemos conseguido esto, yo no sé si alguien se va a salir con la suya, porque es imposible que alguien se salga con la suya de este embrollo. Lo que se tendría que salir con la suya sería el concepto y el modelo de comercio que queremos para esta ciudad, cosa a la que no se le ha hincado bien el diente. Estamos a cuatro días de las Elecciones y vamos a ir primero con un documento, luego con otro documento, para que luego en septiembre, octubre o noviembre, el que lo coja, quien tenga responsabilidades diga pues bien, pues agradezco,.. desde luego tendrá muchos datos y tendrá un trabajo ya hecho. Yo ya lo he dicho que quiero pensar que todas las horas que hemos perdido todos no han sido en vano, quiero pensarlo, y hay un diagnóstico y un trabajo, y hay un camino marcado, pero dejar al siguiente Gobierno que venga, que no sé de que signo será, tienes que hacer esto porque lo decidimos en una Comisión, y no voy a entrar en el gran éxito ni de ésta ni de la otra Comisión, pero ya que hay 2 vamos a esperar, a mí me parecería lo mas prudente, teniendo en cuenta que en mayo esto no va a estar de una actividad efervescente, vamos.

D^a Elena Giner Monge.- Consejera de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto:

Me vas a permitir Lola, has hablado de que las Elecciones están a la vuelta de la esquina, y yo es lo que me temo también, aquí tenemos unas conclusiones, en las que lo que temo es que no se llegue a llevar al Consejo de Ciudad ninguna conclusión de la Comisión, y si se llega estamos en el mes de marzo en estos momentos, hay un Pleno del Consejo de Ciudad convocado para la semana que viene, es el momento de poder abordarlo.

D^a Cristina García Torres.- Grupo Municipal Ciudadanos C's:

La Comisión Especial ya ha acabado a nivel de las comparecencias, está a falta del Dictamen.

D^a Elena Giner Monge.- Consejera de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto:

También hablabas de optar por una cosa u otra y no creo que se tenga que dar esa situación, que serán conclusiones complementarias. Y si estamos todos de acuerdo en estas conclusiones,...

D^a Lola Campos Palacio.- Grupo Municipal Socialista PSOE:

Pero espérate, es que estás a lo mío, a lo mío, a lo mío...

D^a Elena Giner Monge.- Consejera de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto:

No es lo mío Lola, es el reconocer lo que se ha trabajado aquí, se ha trabajado por todos, con muchas horas como se ha destacado, con muchas horas de debate, no solamente de escuchar o de comparecer, de debate, y creo que eso también hay que ponerlo en valor.

D^a Patricia Cavero Moreno.- Grupo Municipal Popular PP:

Tu dices que tenemos las cosas muy claras, a mí me parece que la que se ha quedado con las cosas poco claras eres tú, no se si nos has entendido en las intervenciones, yo te lo he dicho muy claro, te aconsejaría que no lo llevaras al Consejo de Ciudad, creo que es un buen consejo y prudente.

Primero por una cuestión, y lo voy a intentar decir muy rápidamente, puedes cambiar todas las palabras que quieres, yo no he hablado de calidad de los intervinientes ni de las personas ni de las organizaciones que están aquí, he hablado de cantidad de personas, y verdaderamente aquí falta mucha gente para poder hablar.

Segundo los resúmenes finales se traen escritos y se trae lo que quieres aprobar, lo que quieres decir, lo que quieres trasladar, en lo que sea, pero claro decir que tu has apuntado y que vas cogiendo un poco de aquí y un poco de allá, yo creo que las cosas hay que traerlas bien claras, y lo voy a decir, contigo mas, que quieres que te diga.

Y la tercera es que no veo que para continuar con las mejoras que en estos momentos nos ha informado Ramiro se están haciendo en el Rastro, con modificaciones que ya nos lo ha dicho bien claro, y con lo que tengamos que votar en los meses que nos quedan, es que las mejoras del Rastro no necesitan de este informe, es que Teresa Artigas las empezó antes de tener este informe, empezó con las cuñas en la radio, empezó con los árboles, empezó con los bancos...es que esto no aporta ni quita. No aporta nada mas que tu vas a decir lo he llevado al Consejo de Ciudad y me lo han aprobado o no me lo han aprobado, y me han dicho o no me han dicho, y decir oiga he aprobado el resumen antes de que termine la Comisión Especial, yo no me voy a andar con rodeos, si señora Giner, si, que nos conocemos ya todos, que somos muy mayores, y lo quieres llevar, por qué hemos esperado a 4 días a reunirnos, cuanto tenemos hoy la reunión y el Consejo de Ciudad la semana que viene, y luego lo último es que se va a acabar la vida de este Ayuntamiento a partir de que terminemos ese Consejo de Ciudad.

Yo le vuelvo a decir para seguir con las mejoras del Rastro y me agradecimiento a los que han estado aquí día a día por la defensa de una parte importante y de un proyecto de ciudad, es que yo lo agradezco, pero te voy a decir Elena, a prisa y corriendo no ganamos nada y las mejoras del Rastro pueden seguir, el que se sigan mejorando autobuses, que se sigan estudiando medidas, que se haga un contrato menor, que se presente una modificación de una partida,... pues ya veremos lo que tenemos que votar cada uno según nos lo presenten. Pero lo que estoy viendo es que todos nos levantamos, que lo has traído deprisa y corriendo, que los resúmenes no se traen de palabra, que se traen escritos negro sobre blanco y a partir de ahí cada uno fijamos nuestra posición. Y creo que Lola lo ha dicho muy claramente, son 2 estudios importantísimos, los 2 van a tener conclusiones y esas dos conclusiones se entrelazan entre ellos, y el único objetivo que tienen es la mejora del Rastro y de la Venta Ambulante, y el que no lo quiera entender y se lo quiera poner Elena como medalla política, se equivoca. Muchas gracias.

D^a Elena Giner Monge.- Consejera de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto:

Creo que aquí nadie ha intentado ponerse medallas políticas, y los resúmenes o mas bien las conclusiones se construyen entre todos, como se ha estado trabajando en este Grupo de Trabajo. Lo importante es que salgamos de aquí con unas conclusiones consensuadas, que creo que es en lo que hemos avanzado hoy, que esa era la cuestión, eso lo recogeremos por escrito y lo mandaremos a todos los miembros para que se puedan hacer aportaciones a esas conclusiones y tengamos todos claro que son las conclusiones de este espacio. Muchas gracias a todos.

La Consejera levanta la reunión del Grupo de Trabajo a las 20,10 horas del día señalado en el encabezamiento.

Consejera de Participación,
Transparencia y Gobierno Abierto



Fdo. Elena Giner Monge

Jefa de Sección del
Consejo de la Ciudad



Fdo. Rosa Mª Bleda Hernández